

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 845

Impreso el día 26 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Campaña** de vacunación contra el sarampión, la rubéola y la poliomielitis. Expresión de beneplácito.

1. **Granados.** (3.213-D.-2014.)
2. **Bianchi. (I. M.).** (3.219-D.-2014.)
3. **Mendoza. (S. M.).** (3.290-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Granados, de la señora diputada Bianchi (I. M.), y de la señora diputada Mendoza (S. M.), por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para prevenir un posible brote de poliomielitis, y ha tenido a la vista el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis sobre el mismo tema (3.412-D.-2014.); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la campaña de vacunación contra el sarampión, rubéola y la poliomielitis, con el objetivo de reforzar la lucha y la erradicación de estas enfermedades en la República Argentina.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Andrea F. García. – Berta H. Arenas. – Gisela Scaglia. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Susana Canela. – Nilda M. Carrizo. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Ana C. Gaillard. – Juan F. Marcópulos. – Ana M.

Perroni. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Granados, de la señora diputada Bianchi (I. M.), y de la señora diputada Mendoza (S. M.), por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para prevenir un posible brote de poliomielitis, y ha tenido a la vista el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis sobre el mismo tema (3.412-D.-2014.). Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente unificados en un sólo dictamen.

Andrea F. García.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Que ante la difusión mundial de alerta y emergencia emitida por la Organización Mundial de la Salud, sobre el brote de poliomielitis, nuestro país tome los recaudos necesarios desde los ministerios de Salud y del Interior.

Dulce Granados.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su honda preocupación por la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud

* Artículo 108 del reglamento.

(OMS), de una alerta de emergencia sanitaria mundial ante el aumento y movimiento transfronterizo de los casos de poliomielitis.

Ivana M. Bianchi.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes para dar a conocer a toda la población la importancia de la aplicación de la vacuna contra la poliomielitis.

Sandra M. Mendoza.